

ACTA NÚMERO 14.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las trece horas del día veintiséis de noviembre de dos mil quince, reunidos los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA en su calidad de Presidente, Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Maestra Licenciada MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ, Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE y Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO, titulares de la segunda, tercera, cuarta y quinta ponencias, en el domicilio oficial del Tribunal, ubicado en Boulevard García Morales número 114 Colonia El Llano de Esta Ciudad, se procedió a cumplir la convocatoria Administrativa Extraordinaria número 14 de fecha veinticinco de noviembre del año en curso, expedida con fundamento en la Ley número 185 de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, ante el Secretario General Acuerdos y proyectos, Licenciado EDGARDO CASTRO LAURA, celebrándose la sesión de Pleno Administrativo Extraordinaria número 14 bajo el siguiente.-

ORDEN DEL DÍA:

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE PLENO ADMINISTRATIVO.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE PLENO ADMINISTRATIVO ANTERIOR.

IV.- SOLICITUD DE RENUNCIA DE MAGISTRADO VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and several smaller initials.

En relación al orden del día de los puntos I, II, III y IV.- El Secretario General procedió a dar lectura al orden del día, tomo lista de asistencia y dio fe de la presencia de todos los Magistrados y de que existe quórum; por lo que el Magistrado Presidente declaró instalada la sesión y se dio lectura del acta de sesión de pleno anterior, por lo que se sometió a votación, y se declaró por unanimidad de votos aprobados los puntos uno, dos, tres y cuatro del orden del día.

IV.- SOLICITUD DE RENUNCIA DE MAGISTRADO VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA.

En mi calidad de presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, vengo a presentar mi renuncia con el carácter de irrevocable a la Presidencia de este Tribunal, conservando mi nombramiento como Magistrado Propietario, por lo que pasare a integrar la Ponencia que resulte acéfala, con motivo de la designación del nuevo Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, solicitud que se acepta y se aprueba por unanimidad de votos de todos los Magistrados del pleno. La Magistrada Licenciada María del Carmen Arvizu Borquez Titular de la Cuarta Ponencia, propone al Licenciado Aldo Gerardo Padilla Pestaño, para presidir la Presidencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, por un periodo de tres años conforme a lo estipulado en el numeral 12 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, propuesta que es secundada por el Magistrado Licenciado José Santiago Encinas Velarde, Magistrada Licenciada María Carmela Estrella Valencia, Magistrado Licenciado Vicente Pacheco Castañeda y Magistrado Licenciado Aldo Gerardo Padilla Pestaño, lo cual se somete a votación y aprueba por unanimidad de votos la designación del Magistrado Licenciado Aldo Gerardo Padilla Pestaño como Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, por el periodo comprendido de tres años, contados a partir de esta fecha; así mismo por unanimidad de votos se aprueba que a partir de esta fecha el Magistrado Vicente Pacheco Castañeda será el Titular de la Quinta Ponencia de este Tribunal.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA.

Por consiguiente y no habiendo otro asunto que deliberar el Presidente del Pleno Magistrado Licenciado Aldo Gerardo Padilla Pestaño da por terminada esta décima cuarta sesión Plenaria Administrativa Extraordinaria, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil quince, instruyendo al Secretario General de Acuerdos y Proyectos, para que levante el acta correspondiente para constancia y efectos legales correspondientes, presente acta que firman los que ella intervinieron: Magistrados Presentes, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO en su calidad de presidente, Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Maestra Licenciada MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ, Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE y Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA ante el Secretario General de Acuerdos y Proyectos Licenciado Edgardo Castro Laura, que autoriza y da fe:- doy fe.

LIC. ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO.
Magistrado Presidente

Estrella

LIC. MARIA CARMELA ESTRELLA VALENCIA.
Magistrada

Arvizu

MTRA. MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ.
Magistrada

Encinas

LIC. JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE.
Magistrado

Pacheco

LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA.
Magistrado

Castro

LIC. EDGARDO CASTRO LAURA.
Secretario General de Acuerdos y Proyectos



CONTENCIOSO
DEL ESTADO
SONORA

F

*H
re
h*

Acta Administrativa Extraordinaria número 14 de fecha veintiséis de noviembre de dos mil quince, que firman los que en ella intervinieron: Magistrados y Secretario General de Acuerdos y Proyectos, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora.